

Editorial



El Manifiesto de Leiden

*Mario Hernán González Bríñez*¹

1. Magíster en Docencia y Magíster en Administración por la Universidad de La Salle, Colombia. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad El Bosque. Editor Asociado. <https://orcid.org/0000-0002-4329-8252>

En el año 2014, se llevó a cabo en la ciudad de Leiden, ubicada en los Países Bajos, la XIX Conferencia Internacional sobre Indicadores de Ciencia y Tecnología titulada *El contexto cuenta; vías para dominar grandes y pequeños datos*. Evento de importancia en tanto se publicó el Manifiesto de Leiden, expuesto en diez principios, firmado “por más de 15.000 científicos y 1.550 instituciones” (Delgado y Martín, 2019, p. 9).

El documento llama a considerar tanto aspectos cualitativos como cuantitativos en cienciometría. Pues, es bien sabido que el surgimiento de las métricas que evalúan la producción científica ha venido acompañado de críticas que señalan, no tanto su creación, sino más bien, los usos que se les ha dado, que van desde la obsesión por figurar en rankings, pasando por el sacrificio de la calidad en aras de la cantidad de publicaciones que se solicita a los investigadores, sin dejar de lado el no considerar la cantidad de recursos -en muchos casos incipientes- que se destinan al desarrollo de los proyectos científicos.

Señala (Hortal et al., s.f.) que,

Más de la mitad de los investigadores del Reino Unido encuestados por el *Nuffield Council on Bioethics* reconocen que o bien ellos, o bien colegas directos, se sienten presionados para bajar los estándares de calidad de su investigación, obligados como están a obtener altas métricas de impacto y captar grandes cantidades de dinero (acabe gastado de forma eficiente o no). (parr. 10).

De conformidad con (Hicks et al., 2014), el Manifiesto enuncia 10 asuntos:

1. La evaluación cuantitativa tiene que apoyar la valoración cualitativa por expertos.
2. El desempeño debe ser medido de acuerdo con las misiones de investigación de la institución, grupo o investigador.
3. La excelencia en investigación de relevancia local debe ser protegida.
4. Los procesos de recopilación y análisis de datos deben ser abiertos, transparentes y simples.
5. Los datos y análisis deben estar abiertos a verificación por los evaluados.
6. Las diferencias en las prácticas de publicación y citación entre campos científicos deben tenerse en cuenta.
7. La evaluación individual de investigadores debe basarse en la valoración cualitativa de su portafolio de investigación.
8. Debe evitarse la concreción imprecisa y la falsa precisión.
9. Deben reconocerse los efectos sistémicos de la evaluación y los indicadores.
10. Los indicadores deben ser examinados y actualizados periódicamente.

En el ámbito mundial llama la atención la iniciativa australiana, allí se han venido adelantando acciones significativas en materia de acceso abierto, tanto en lo que se refiere a publicaciones científicas como a datos abiertos. (Picasso & Phelan, 2014). Estos esfuerzos han sido liderados por la Universidad Tecnológica de Queensland y la Universidad de Newcastle, como parte de sus acciones estratégicas se encuentra la puesta en marcha de los repositorios universitarios, asunto en el cual la biblioteca de la Universidad El Bosque muestra ya una cosecha de producciones muy valiosa.

El primer punto del Manifiesto de Leiden, permite reflexionar sobre el desbalance entre la valoración cuantitativa vs., la cualitativa en la actualidad. La valoración cuantitativa tampoco dispone a la fecha de una única forma de valorar las contribuciones científicas. De conformidad con (Gisbert & Panés, 2009),

Los principales indicadores bibliométricos se pueden agrupar en 2 grandes grupos: a) indicadores cuantitativos de actividad científica, donde se incluye el número de publicaciones, e b) indicadores de impacto, basados en el número de citas que obtienen los trabajos, y que caracterizan la importancia de esta producción en función del reconocimiento otorgado por otros investigadores (p. 142).

Mientras que la evaluación cualitativa basada solamente en el juicio de expertos, sumado a mayores tiempos para la emisión de un concepto, tampoco ayuda en vías a la solución del problema.

El camino por recorrer es largo, si se apunta a una combinación de abordajes que realmente apunten a una mejor evaluación de la producción científica.

Referencias

- Delgado-López-Cózar, E., & Martín-Martín, A. (2019). El Factor de Impacto de las revistas científicas sigue siendo ese número que devora la ciencia española: ¿hasta cuándo? *Anuario ThinkEPI*, 13.
- Gisbert, J., & Panés, J. (2009). Publicación científica, indicadores bibliométricos e índice h de Hirsch. *Gastroenterología y Hepatología*, 32 (3), 140. <https://www.mendeley.com/import/?url=http://www.elsevier.es/es-revista-gastroenterologia-hepatologia-14-articulo-publicacion-cientifica-indicadores-bibliometricos-e-S021057050900079X>
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., & de Rijcke Ismael Rafols, S. (2014). El Manifiesto de Leiden sobre indicadores de investigación O Manifesto de Leiden em indicadores de investigação. In *Revista CTS, no* (Vol. 29). Mayo de. www.ingenio.upv.es/manifiesto
- Hortal, J., Magalhães, S., Pérez-Espona, S., Valladares, F., Santamaría, L., Escudero, A., & Moya, J. (n.d.). El uso excesivo de métricas y la lógica capitalista pervierten el trabajo científico. *El Diario.Es*. Retrieved April 17, 2021, from https://www.eldiario.es/cienciacritica/excesivo-metricas-capitalista-pervierten-cientifico_132_2792187.html
- Picasso, V., & Phelan, L. (2014). La evolución del acceso abierto a la investigación y a los datos en la educación superior en Australia. *Revista Universidades y Sociedad Del Conocimiento*, 11 (3), 128-141.